

**Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023**

**Acuerdo Especifico No. 2**

**CONVOCATORIA No. 001 de 2023 DIRIGIDA A: ISP de la Región Pacífico, La Guajira y Urabá Antioqueño**

**OBJETO: Seleccionar los ISP para prestar el servicio de Internet fijo de banda ancha a hogares de estratos 1 y 2 ubicados en la cabecera municipal de 36 municipios ubicados en los departamentos de Cauca, Chocó, La Guajira, Nariño y Valle del Cauca y la región del Urabá Antioqueño.**

**Informe de evaluación preliminar correspondiente a los proyectos de los departamentos de Cauca, Choco, Valle del Cauca, Antioquia y La Guajira**

**Bogotá, D.C., 19 de enero de 2024**

## CONTENIDO

<b>1</b>	<b>Evaluación preliminar de las propuestas</b> .....	<b>4</b>
<b>1.1</b>	<b>Evaluación jurídica</b> .....	<b>4</b>
1.1.1	Verificación jurídica de INTERNET Y TELEVISIÓN S.A.S. ....	4
1.1.2	Verificación jurídica de TIERRANET S.A.S.....	7
1.1.3	Verificación jurídica de DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S. ....	10
1.1.4	Verificación jurídica de VIVE TELECOMUNICACIONES S.A.S.....	14
1.1.5	Verificación jurídica de HOME TV COMUNICACIONES S.A.S. ....	17
1.1.6	Verificación jurídica de GRUPO SERVINET S.A.S.....	20
1.1.7	Verificación jurídica de WISP INTEGRADORES S.A.S. ....	23
1.1.8	Verificación jurídica de GC HOGAR.NET S.A.S. ....	26
1.1.9	Verificación jurídica de GUAJIRANET ISP S.A.S. ....	29
1.1.10	Verificación jurídica de WAYIRA NET S.A.S.....	31
1.1.11	Verificación jurídica de CIRTEL COMUNICACIONES. ....	34
1.1.12	Verificación jurídica de FIBRANETPLUS S.A.S.....	37
1.1.13	Verificación jurídica de WORLD CONNECTIONS S.A.S. ....	39
1.1.14	Verificación jurídica de SERVICIOS PROFESIONALES EN NETWORKING SAS SERPRONET SAS.....	41
<b>1.2</b>	<b>Evaluación técnica preliminar de las propuestas técnicas presentadas para los diferentes municipios de los departamentos de Cauca</b> .....	<b>43</b>
1.2.1	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S. ....	43
1.2.1.1	Caloto - Cauca.....	43
1.2.1.2	Corinto - Cauca .....	44
1.2.1.3	Morales - Cauca .....	47
1.2.1.4	Padilla - Cauca .....	49
1.2.1.5	Piendamó - Tunia - Cauca.....	51
1.2.1.6	Puerto Tejada - Cauca .....	53
1.2.1.7	Santander de Quilichao - Cauca.....	55
1.2.1.8	Villa Rica - Cauca .....	57
1.2.2	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por TIERRANET S.A.S.....	59
1.2.2.1	Caloto - Cauca.....	59
1.2.2.2	Corinto - Cauca .....	61
1.2.2.3	Padilla - Cauca .....	63
1.2.2.4	Santander de Quilichao - Cauca.....	65
1.2.2.5	Villa Rica - Cauca .....	67
1.2.3	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por INTERNET Y TELEVISIÓN S.A.S....	69
1.2.3.1	Corinto - Cauca .....	69
1.2.4	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por VIVE TELECOMUNICACIONES SAS 71	
1.2.4.1	Santander de Quilichao - Cauca.....	71
<b>1.3</b>	<b>Evaluación técnica preliminar de las propuestas técnicas presentadas para los diferentes municipios de los departamentos de La Guajira</b> .....	<b>73</b>
1.3.1	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por GUAJIRANET.....	73
1.3.1.1	San Juan del Cesar – La Guajira .....	73
1.3.1.2	El Molino – La Guajira .....	75
1.3.1.3	Hato Nuevo – La Guajira .....	77
1.3.1.4	Villanueva – La Guajira .....	79
1.3.1.5	Barrancas – La Guajira.....	81

1.3.1.6	Distracción – La Guajira .....	83
1.3.1.7	Urumita – La Guajira .....	85
1.3.2	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por WAYRA NET .....	86
1.3.2.1	Maicao – La Guajira .....	86
1.3.3	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por WORLD CONNECTIONS S.A.S. ....	89
1.3.3.1	Barrancas – La Guajira.....	89
<b>1.4</b>	<b>Evaluación técnica preliminar de las propuestas técnicas presentadas para los diferentes municipios de los departamentos de Valle del Cauca.....</b>	<b>90</b>
1.4.1	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por WISP .....	90
1.4.1.1	Vijes – Valle del Cauca.....	90
1.4.2	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por GC HOGAR NET.....	93
1.4.2.1	Vijes – Valle del Cauca.....	93
1.4.3	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por SERVINET .....	95
1.4.3.1	Andalucía – Valle del Cauca .....	95
1.4.4	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por CIRTEL COMUNICACIONES .....	97
1.4.4.1	Bugalagrande – Valle del Cauca .....	97
1.4.4.2	Buenaventura – Valle del Cauca .....	99
1.4.5	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por FIBRANETPLUS SAS .....	101
1.4.5.1	Bugalagrande – Valle del Cauca .....	101
1.4.6	Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por SERVICIOS PROFESIONALES EN NETWORKING SAS SERPRONET SAS .....	103
1.4.6.1	Buenaventura – Valle del Cauca .....	103
<b>2</b>	<b>TABLA RESUMEN .....</b>	<b>105</b>

## 1 Evaluación preliminar de las propuestas

### 1.1 Evaluación jurídica

#### 1.1.1 Verificación jurídica de INTERNET Y TELEVISIÓN S.A.S.

NIT. 901.600.331 - 6

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	. SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	SI	
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	<p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación.</p>
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	SI	
OBSERVACIONES		El participante <b>NO</b> CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	NO CUMPLE	

### 1.1.2 Verificación jurídica de TIERRANET S.A.S.

NIT. 900.068.083 - 9

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.  No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	



DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
OBSERVACIONES		El participante <b>NO</b> CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

### 1.1.3 Verificación jurídica de DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S.

NIT. 900.104.400 - 5

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	. NO	Se identifica que el accionista mayoritario, Sr Jhonny Alejandro Muñoz Gutiérrez, identificado con cc76.332.884 tiene calidad de PEP. El cargo que le da esta calidad es "Alcalde del municipio de Timbío, Cauca" para el periodo 2024-2027.
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	<p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación</p>
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO</b> CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		<p>Adicionalmente, la Directora de Compliance de Internexa S.A. el 9 de enero de 2024, como parte de la identificación y mitigación de los posibles riesgos que puedan derivarse producto de la relación entre el ISP en el Patrimonio Autónomo, señaló en el informe de la referencia, lo siguiente:</p> <p style="text-align: center;">“(…) 3. Conclusión</p> <p>Considerando los resultados de las actividades realizadas a la fecha, no se han identificado alertas relevantes que permitan inferir que la posible transacción dentro del Proyecto “Conectividad para Cambiar Vidas” tengan un impacto reputacional directo o por contagio por eventos asociados con temas de corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Sin embargo, es necesario indicar que el Señor Jhonny Alejandro Muñoz Gutiérrez, identificado con CC 76.332.884 dueño de la empresa Dobleclick Software e Ingeniería SAS tiene calidad de PEP1, el cargo que le da esta calidad es Alcalde del municipio de Timbío, Cauca para el periodo 2024-2027. Por lo anterior, recomendamos tener presente el régimen de inhabilidades e incompatibilidades establecidos en la Ley 80 de 1993. Fecha de posesión 29/12/2023. (...)”</p> <p>Adicional a lo anterior, los miembros del Comité ponen de presente que, tratándose de recursos públicos los que están siendo administrados por el patrimonio autónomo, la Constitución Política en el numeral 19 del artículo 150 señala que nadie podrá desempeñar simultáneamente más de un empleo público ni recibir más de una asignación que provenga del tesoro público, o de empresas o de instituciones en las que tenga parte mayoritaria el Estado, salvo los casos expresamente determinados por la ley.</p> <p>A su vez, el artículo 127 de la Constitución Política, determina que Los servidores públicos no podrán celebrar, por sí o por interpuesta persona, o en representación de otro, contrato alguno con entidades públicas o con personas privadas que manejen o administren recursos públicos, salvo las excepciones legales.</p> <p>En virtud de lo anterior, los miembros del Comité consideran necesario poner en su conocimiento, los hechos aquí mencionados y requieren de su parte, a más tardar el martes 16 de enero de 2024, un pronunciamiento frente a las conclusiones del informe presentado por Internexa S.A., así como de la normativa constitucional citada, para efectos de conocer sus consideraciones y continuar las actividades correspondientes a los procesos de contratación derivados de</p>

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		la selección de los ISP para el departamento de Nariño en el mes de diciembre de 2023, así como con el proceso de evaluación de las propuestas presentadas por los ISP para los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, La Guajira, Antioquia y Chocó.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

#### 1.1.4 Verificación jurídica de VIVE TELECOMUNICACIONES S.A.S.

NIT. 900.871.095 - 0

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	NO	No se encuentra suscrita por el representante legal.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	NO	<p>Realizada la verificación, no se evidencia que preste servicios de valor agregado como ISP</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para incluir el servicio de valor agregado ISP atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.</p>
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	.NO	<p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación.</p>
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado	.SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)		
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	



### 1.1.5 Verificación jurídica de HOME TV COMUNICACIONES S.A.S.

NIT. 900.745.725 - 3

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	NO	Revisado el objeto social en el certificado de existencia y representación legal aportado, se evidencia que el PRST no tiene como actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones (tiene prestación de servicios de comunicaciones.)
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	NO	No se permite acceso al archivo enviado.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
8.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	<p>Adeuda multa impuesta con la Resolución 3972 de 2021, obligación 4950.</p> <p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación</p>

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	

### 1.1.6 Verificación jurídica de GRUPO SERVINET S.A.S.

NIT. 901.303.131 - 6

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	NO	Revisado el objeto social en el certificado de existencia y representación legal aportado, se evidencia que el PRST no tiene como actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones (tiene telecomunicaciones)
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	SI	
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	NO	No se diligencia el formato completamente.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.  No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO</b> CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	NO CUMPLE	

### 1.1.7 Verificación jurídica de WISP INTEGRADORES S.A.S.

NIT. 900.626.134 - 0

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	NO	Revisado el objeto social en el certificado de existencia y representación legal aportado, se evidencia que el PRST no tiene como actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones (tiene telecomunicaciones)
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
8.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	NO	No se diligencia completamente.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	Pendiente de recaudo por parte del GIT de Tesorería del pago de la multa impuesta con la Resolución 2034, obligación 4947 por \$5,868,000.00. En el SER se visualiza pago electrónico con FUR 436496 del 28/12/2023.  Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.  No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.



DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación.
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES		El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

### 1.1.8 Verificación jurídica de GC HOGAR.NET S.A.S.

NIT. 900.596.441 - 7

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	NO	Revisado el objeto social en el certificado de existencia y representación legal aportado, se evidencia que el PRST no tiene como actividad la prestación de servicios de telecomunicaciones (tiene prestación de servicios domiciliarios de Internet)
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	NO	No lo aporta. Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
7.Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
8.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	NO	Realizada la verificación, no se evidencia que preste servicios de valor agregado como ISP  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		correspondientes para incluir el servicio de valor agregado ISP atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	<p>Pendiente la presentación y/o pago del segundo trimestre de 2017.</p> <p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación</p>
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	SI	
OBSERVACIONES		El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

### 1.1.9 Verificación jurídica de GUAJIRANET ISP S.A.S.

NIT. 901.201.509 - 8

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	SI	
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11. Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12. Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
13. Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14. Presentación propuesta técnica	SI	
15. Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16. Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	<p>Pendiente la presentación y/o pago del primer trimestre de 2020, segundo, tercer y cuarto trimestres de 2022. Adeuda el pago de varios trimestres.</p> <p>Pendiente la presentación y/o pago del tercer y cuarto trimestre de 2022; y primer y segundo trimestre de 2023</p> <p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que</p>
17. Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

### 1.1.10 Verificación jurídica de WAYIRA NET S.A.S.

NIT. 901.320.436 - 9

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	NO	No se encuentra suscrita por el representante legal.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		establecidos en el cronograma para el efecto.
8.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	Pendiente la presentación y/o pago del cuarto trimestre de 2019.  Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.  No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.



DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES		El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

**1.1.11 Verificación jurídica de CIRTEL COMUNICACIONES.**

NIT. 901.130.683 - 6

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	. SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.  No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

### 1.1.12 Verificación jurídica de FIBRANETPLUS S.A.S.

NIT. 901.290.797 - 2

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	SI	
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	SI	
8. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9. Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11. Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12. Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
13. Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14. Presentación propuesta técnica	SI	
15. Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16. Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	.NO	<p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación.</p>
17. Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

**1.1.13 Verificación jurídica de WORLD CONNECTIONS S.A.S.**

NIT. 900.632.211- 4

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1.Carta de presentación de la solicitud de participación	NO	No se encuentra suscrita por el representante legal.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
2.Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3.Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4.Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	. SI	
5.Registro Único Tributario – RUT	SI	
6.Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	SI	
7.Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	
8.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	<p>Aún no realiza la presentación y/o pago del cuarto trimestre para la vigencia de 2023, pues se tiene, para tales efectos, hasta el 31 de enero de 2024.</p> <p>No obstante, para efectos de la suscripción del contrato de fomento debe encontrarse a paz y salvo.</p> <p>Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para ponerse al día atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para ello y aportar los soportes para verificación.</p>
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	



**1.1.14 Verificación jurídica de SERVICIOS PROFESIONALES EN NETWORKING SAS SERPRONET SAS.**

NIT 900182763-6

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Carta de presentación de la solicitud de participación	NO	No se encuentra suscrita por el representante legal.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento debidamente suscrito atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
2. Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio	SI	
3. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal o representantes legales, quien haga sus veces, cuando corresponda.	SI	
4. Conocimiento de partes, Documento tiene como objetivo conocer la información general de la empresa para el cumplimiento del marco regulatorio en materia de transparencia empresarial.	SI	
5. Registro Único Tributario – RUT	SI	
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Persona natural)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (persona jurídica)	NO	No lo aporta.  Se requiere al participante para que proceda a realizar los trámites correspondientes para presentar el

DOCUMENTO	CUMPLE	OBSERVACIONES
		documento atendiendo los plazos establecidos en el cronograma para el efecto.
8.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona natural)	SI	
9.Certificado de Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República (persona jurídica)	SI	
10.Certificado de antecedentes judiciales del representante legal (y representantes legales)	SI	
11.Consulta en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal (y representantes legales)	SI	
12.Compromiso Anticorrupción (Anexo 3)	SI	
13.Autorización expresa de recolección y tratamientos de datos personales (Anexo 2)	SI	
14.Presentación propuesta técnica	SI	
15.Estar registrado en MINTIC vigente como un PRST Prestador de Servicios de Valor agregado ISP.	SI	
16.Estar a Paz y Salvo con MINTIC.	NO	Pendiente reporte, desde la entidad se está validando con el área GIT de Cartera el estado financiero del ISP.
17.Cumplimiento de las normas generales y particulares aplicables a la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo (Consulta SARLAFT)	.SI	
OBSERVACIONES	El participante <b>NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y CONDICIONES EXIGIDAS</b> conforme con los términos de referencia de la Convocatoria No. 001 de 2023.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	<b>NO CUMPLE</b>	

## 1.2 Evaluación técnica preliminar de las propuestas técnicas presentadas para los diferentes municipios de los departamentos de Cauca

A continuación, se presenta la evaluación técnica de las propuestas técnicas presentadas para los municipios del departamento de Cauca.

### 1.2.1 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por DOBLECLICK SOFTWARE E INGENIERIA S.A.S

#### 1.2.1.1 Caloto - Cauca

Municipio	Departamento
CALOTO	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.		
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.2.1.2 Corinto - Cauca

Municipio	Departamento
CORINTO	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.		
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.		

**1.2.1.3 Morales - Cauca**

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>MORALES</b>	<b>Cauca</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



#### 1.2.1.4 Padilla - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>PADILLA</b>	<b>Cauca</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.2.1.5 Piendamó - Tunia - Cauca

Municipio	Departamento
PIENDAMÓ-TUNIA	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.2.1.6 Puerto Tejada - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>PUERTO TEJADA</b>	<b>Cauca</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

1.2.1.7 Santander de Quilichao - Cauca

Municipio	Departamento
SANTANDER DE QUILICHAO	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



1.2.1.8 Villa Rica - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
VILLA RICA	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	El número de hogares nuevos a conectar más los ya conectados supera los hogares pasados, se solicita aclarar la cifra de hogares a conectar
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

## 1.2.2 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por TIERRANET S.A.S.

### 1.2.2.1 Caloto - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>CALOTO</b>	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	NO	La sumatoria del cronograma de instalación supera la cantidad de accesos propuestos se solicita aclarar cronograma de instalación

1.2.2.2 Corinto - Cauca

Municipio	Departamento
CORINTO	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.2.2.3 Padilla - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>PADILLA</b>	<b>Cauca</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



#### 1.2.2.4 Santander de Quilichao - Cauca

Municipio	Departamento
SANTANDER DE QUILICHAO	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

1.2.2.5 Villa Rica - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
VILLA RICA	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.2.3 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por INTERNET Y TELEVISIÓN S.A.S

#### 1.2.3.1 Corinto - Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>CORINTO</b>	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

## 1.2.4 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por VIVE TELECOMUNICACIONES SAS

### 1.2.4.1 Santander de Quilichao - Cauca

Municipio	Departamento
SANTANDER DE QUILICHAO	Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



### 1.3 Evaluación técnica preliminar de las propuestas técnicas presentadas para los diferentes municipios de los departamentos de La Guajira

#### 1.3.1 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por GUAJIRANET

##### 1.3.1.1 San Juan del Cesar – La Guajira

Municipio	Departamento
SAN JUAN DEL CESAR	La Guajira

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.		el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

1.3.1.2 El Molino – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>EL MOLINO</b>	<b>La Guajira</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

1.3.1.3 Hato Nuevo – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
HATO NUEVO	La Guajira

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.3.1.4 Villanueva – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
VILLANUEVA	La Guajira

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



### 1.3.1.5 Barrancas – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>BARRANCAS</b>	<b>La Guajira</b>

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.3.1.6 Distracción – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>DISTRACCION</b>	<b>La Guajira</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre sí. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

1.3.1.7 Urumita – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>URUMITA</b>	La Guajira

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre si. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos hogares propone a conectar.
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Las cantidades discriminadas de hogares a conectar en el ítem 4, ítem 5 y 8 no son congruentes entre si. Se solicita aclarar frente a la meta del municipio cuantos

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			hogares propone a conectar.
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

### 1.3.2 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por WAYRA NET

#### 1.3.2.1 Maicao – La Guajira

Municipio	Departamento
MAICAO	La Guajira

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2		
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



### 1.3.3 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por WORLD CONNECTIONS S.A.S.

#### 1.3.3.1 Barrancas – La Guajira

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>BARRANCAS</b>	La Guajira

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	NO	Se solicita aclarar en el KMZ los hogares pasados no conectados
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Se solicita aclarar en la propuesta técnica las cifras, ya que la suma de la cantidad de hogares a conectar más los hogares conectados supera la cantidad de hogares pasados
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	NO	Se solicita aclarar en la propuesta técnica las cifras, ya que la suma de la cantidad de hogares a conectar más los hogares

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
			conectados supera la cantidad de hogares pasados
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

#### 1.4 Evaluación técnica preliminar de las propuestas técnicas presentadas para los diferentes municipios de los departamentos de Valle del Cauca

##### 1.4.1 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por WISP

##### 1.4.1.1 Vijes – Valle del Cauca

Municipio	Departamento
Vijes	Valle del Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	NO	Se solicita aclarar la cantidad de hogares pasados
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2		
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

## 1.4.2 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por GC HOGAR NET

### 1.4.2.1 Vijes – Valle del Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
Vijes	Valle del Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	NO	Se solicita aclarar cual sería la estrategia de comunicación para retención de hogares y evitar migración
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	NO	Se solicita aclarar la cantidad de hogares a conectar ya que no coincide con el plan de instalación.

### 1.4.3 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por SERVINET

#### 1.4.3.1 Andalucía – Valle del Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
Andalucía	Valle del Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	SI	NA
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se aprueba el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



#### 1.4.4 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por CIRTEL COMUNICACIONES

##### 1.4.4.1 Bugalagrande – Valle del Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>BUGALAGRANDE</b>	<b>Valle del Cauca</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	NO	Se solicita aclarar en el KMZ los hogares pasados no conectados
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

#### 1.4.4.2 Buenaventura – Valle del Cauca

<b>Municipio</b>	<b>Departamento</b>
<b>BUENAVENTURA</b>	<b>Valle del Cauca</b>

<b>NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>ITEM EVALUADO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	NO	Se solicita aclarar en el KMZ los hogares pasados no conectados
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características	si	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
	técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.		
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

## 1.4.5 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por FIBRANETPLUS SAS

### 1.4.5.1 Bugalagrande – Valle del Cauca

Municipio	Departamento
BUGALAGRANDE	Valle del Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	NO	Se solicita aclarar en el KMZ los hogares pasados no conectados
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA

#### 1.4.6 Evaluación de las propuestas técnicas presentadas por SERVICIOS PROFESIONALES EN NETWORKING SAS SERPRONET SAS

##### 1.4.6.1 Buenaventura – Valle del Cauca

Municipio	Departamento
BUGALAGRANDE	Valle del Cauca

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Indicar el porcentaje de cobertura de hogares (hogares pasados en la cabecera municipal/total hogares en cabecera municipal) de la red actualmente desplegada en fibra óptica en la cabecera municipal del municipio para el cual presenta el proyecto.	SI	NA
2	Topología de red FTTH (Anexar KMZ en el cual se debe indicar los predios pasados por la red FTTH no conectados en la cabecera municipal)	NO	Se solicita aclarar en el KMZ los hogares pasados no conectados
3	Indicar la cantidad de hogares actuales conectados en la cabecera municipal e indicar la Estrategia de comunicación tendiente a la retención de Hogares suscriptores (Actuales) y a evitar la migración hacia este proyecto que claramente está dirigido a nuevos hogares de estrato 1 y 2.	SI	NA
4	Indicar la cantidad actual de hogares pasados sobre la red de fibra óptica actualmente desplegada en la cabecera municipal, discriminando los hogares de estrato 1 y 2 con su respectiva dirección o ubicación, que no estén conectados y que mediante este proyecto se conectarían.	SI	NA
5	De los hogares indicados en el literal anterior, indicar la cantidad de nuevos hogares de estrato 1 y 2 de cabecera municipal que se propone conectar el ISP al servicio de internet fijo de banda ancha, con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps.	SI	NA

NUMERAL EN LA PROPUESTA TÉCNICA	ITEM EVALUADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
6	La ficha técnica del terminal de usuario ONT – CPE que propone utilizar en el proyecto, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas. Anexar ficha técnica donde se evidencien las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario ONT – CPE.	SI	NA
7	Plan de comercialización, donde se indique la estrategia comercial, la Metodología de divulgación y promoción de este proyecto que llevará la conectividad a nuevos hogares de estrato 1 y 2	SI	NA
8	Plan de instalación y puesta en servicio de nuevos hogares de estrato 1 y 2, cronograma semana a semana, en el que se determine a partir del día de la firma del acto administrativo o instrumento mediante el cual se apruebe el proyecto y que se haya conectado el ISP al nodo de INTERNEXA, en el municipio propuesto, la cantidad de hogares a conectar hasta completar el número de hogares propuestos y aprobados por el Patrimonio Autónomo.	SI	NA



## 2 TABLA RESUMEN

ASPECTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Municipios con propuesta	20	
Municipios sin propuesta	4	Quibdó, Carmen de Atrato, Turbo, La Jagua del Pilar

### COMITÉ ASESOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO